

V. Anuncios

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y COMERCIO

RESOLUCION de 28 de julio de 1997 de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la adjudicación de la obra de «Redacción de proyecto y ejecución de las obras del camino rural de "Las Viñas", en el T.M. de Malpartida de Plasencia. Expte.: 05.03.1101».

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Junta de Extremadura. Consejería de Agricultura y Comercio.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria. Sección de Contratación.
- c) N.º de expediente: 05.03.1101.

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Administrativo.
- b) Descripción del objeto: Redacción de proyecto y ejecución de las obras del camino rural de «Las Viñas» en el T.M. de Malpartida de Plasencia, Cáceres.
- c) Lote: No existen lotes.
- d) Lugar de ejecución: Comunidad Autónoma de Extremadura.
- e) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: D.O.E. N.º 63, de 31-5-97.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

Importe total: 50.000.000 de Ptas.

5.—ADJUDICACION:

- a) Fecha: 28-7-97.
- b) Contratista: U.T.E. Hidromecánica Extremeña S.A. y Contratas La Mancha, S.A.
- c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 48.369.169 Ptas.

Mérida, 28 de julio de 1997.—El Secretario General Técnico. P.D. (Orden de 27-9-95, D.O.E. n.º 116, de 3-10-95), ANTONIO P. SANCHEZ LOZANO.

RESOLUCION de 4 de agosto de 1997, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la adjudicación del Servicio de «Tratamientos aéreos contra la mosca del olivo en diversas comarcas de la provincia de Badajoz. Expte.: 45/97».

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Junta de Extremadura. Consejería de Agricultura y Comercio.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria. Sección de Contratación.
- c) N.º de expediente: Serv. 45/97.

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Administrativo.
- b) Descripción del objeto: Tratamientos aéreos contra la mosca del olivo en diversas comarcas de la provincia de Badajoz.
- c) Lote: Lotes N.º 1, 2, 3, 4, 5 y 6.
- d) Lugar de ejecución: Comunidad Autónoma de Extremadura.
- e) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: D.O.E. N.º 79, de 8-7-97.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

Lote 1: 8.679.430 Ptas.
Lote 2: 5.895.493 Ptas.
Lote 3: 5.952.863 Ptas.

Lote 4: 1.150.422 Ptas.
Lote 5: 7.924.567 Ptas.
Lote 6: 5.397.225 Ptas.

5.—ADJUDICACION:

Lote 1:

- a) Fecha: 4-8-97.
- b) Contratista: Trabajos Aéreos Extremeños, S.A.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 8.679.430 Ptas.

Lote 3:

- a) Fecha: 4-8-97.
- b) Contratista: Agroavia, S.A.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 5.952.863 Ptas.

Lote 4:

- a) Fecha: 4-8-97.
- b) Contratista: Tratamientos Aéreos Extremeños, S.A.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 7.924.567 Ptas.

Mérida, 4 de agosto de 1997.—El Secretario General Técnico. P.D. (Orden de 27-9-95, D.O.E. n.º 116, de 3-10-95), ANTONIO P. SANCHEZ LOZANO.

CONSEJERIA DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y HACIENDA

RESOLUCION de 7 de julio de 1997, del Servicio Territorial de Badajoz, autorizando el establecimiento de instalación eléctrica.
Ref.: 06/AT-001788-014158.

Visto el expediente incoado en este Servicio Territorial a petición de Cía. Sevillana de Electricidad, S.A., con domicilio en Badajoz, Parque de Castelar, 2, solicitando autorización de la instalación eléctrica que se reseña a continuación y cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el capítulo III del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, y de acuerdo con lo dispuesto en la ley 21/1992, de 16 de julio, de Industria.

Este Servicio Territorial ha resuelto:

AUTORIZAR a Cía. Sevillana de Electricidad, S.A. el establecimiento de la instalación eléctrica, cuyas principales características son las siguientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: Línea subterránea M.T. 15 KV. Tramo C.T. Oviedo - C.T. Rivera.

Final: C.T. Cantón de Guichen.

Término municipal afectado: Villafranca de los Barros.

Tipo de línea: Aérea y subterránea.

Tensión de servicio en Kv.: 15/20.

Materiales: Homologados.

Conductores: Aluminio.

Longitud total en Kms.: 0,080.

Emplazamiento de la línea: Avda. Cantón de Guichen, en el T.M. de Villafranca de los Barros.

ESTACION TRANSFORMADORA

Tipo: Cubierto.

N. de transformadores: 1.

Relación de transformación: 15,000/0,380/0,220.

Potencia total en transformadores en KVA: 250.

Emplazamiento: Villafranca de los Barros. Avda. Cantón de Guichen, en el T.M. de Villafranca de los Barros.

Presupuesto en pesetas: 4.508.109.

Finalidad: Mejora del suministro eléctrico en la zona.

Referencia del Expediente: 06/AT-001788-014158.

Esta instalación no podrá entrar en servicio mientras no cuente el peticionario de la misma con el Acta de Puesta en Marcha, previo cumplimiento de los trámites que se señalan en el Capítulo IV del citado Decreto 2617/1966, de 20 de octubre.

Badajoz, 7 de julio de 1997.—El Jefe Servicio de Ord. Industrial, E. y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

RESOLUCION de 7 de julio de 1997, del Servicio Territorial de Badajoz, autorizando la instalación eléctrica, y declaración en concreto de su utilidad pública.
Ref.: 06/AT-001788-014122.

Visto el expediente incoado en este Servicio Territorial, a petición de Cía. Sevillana de Electricidad, S.A., con domicilio en Badajoz, Parque de Castelar, 2, solicitando autorización de la instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública, cumpli-